

INFORME DE COMISARIO

A los miembros de la junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA UNIRADIO TAXI SEGURO S.A. de acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, Tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente informe, relacionado con el ejercicio del año **2013**.

Cúmpleme informarles que e examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del **2013** y el correspondiente Estado de Resultados.

La revisión se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas por lo que podemos destacar algunas opiniones y cifras.

- **OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES**

En la revisión efectuada los Estados Financieros de la COMPAÑÍA UNIRADIO TAXI SEGURO S.A. en mi opinión, la Gerencia General y los Administradores de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio

Las actas y expedientes de las Juntas Generales y del Directorio se encuentran en orden y correctamente archivadas. Los libros de

Acciones y Accionista de la Compañía están debidamente controlados.

- **DOCUMENTACIÓN**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías en cuanto a su conservación y proceso técnico

- **CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Compañía en el año 2013 no realizo mayores movimientos ya que fue constituida el 9 de mayo del 2013. Se espera que este año 2014 la Compañía tenga mayores movimientos.

Portoviejo, marzo del 2014



COMISARIO